

J.D. 09.11.2015

JUNTA DIRECTIVA
Sesión ordinaria del 09 de noviembre de 2015.

En Santiago, a 09 de noviembre de 2015, en la Casa Matriz de la U.M.C.E, siendo las 17:35 hrs, se reúne la H. Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Sergio Campos. Actúa como Secretario don Ramiro Aguilar Baldomar, Secretario General de la Corporación.

Asistentes:

Presidente	Sr. Sergio Campos U. Sr. Marcial Beltramí Boisset
Rector	Sr. Jaime Espinosa Araya,
Directores	Sr. Juan Eduardo García Huidobro, Sr. Luis Eduardo Thayer Morel Sra. Sylvana González M., Sr. Felipe Maira

Se excusaron: la Sra. Ángela Soteras Salazar, el Sr. Rodrigo González L. y el Sr. Maximino Fernández Fraile.

I. TABLA

1. Aprobación del acta anterior,
2. Cuenta de la Presidencia,
3. Cuenta del Rector,
4. Indicadores Institucionales,
5. Informe del 'Plan de recambio de personal',
6. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Al iniciarse la sesión, y luego de verificado el quórum, el presidente Sr. Campos, da por iniciada la reunión y pone en discusión el acta anterior.

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Sometida el acta de la sesión de fecha 24 de septiembre, se aprueba sin observaciones.

2. CUENTA DE LA PRESIDENCIA

El presidente, Sr. Campos, informa que ha tomado contacto con la Escuela Salvador Sanfuentes con la que tiene afecto por haber desempeñado en esa institución su Práctica Profesional. El director de la misma es egresado de la UMCE, por lo que aspira a la firma de un convenio de prácticas, de mutuo beneficio profesional. Propone un acercamiento con esa Escuela.

En relación con la I. Municipalidad de Ñuñoa, informa que ha estado en contacto con el Jefe de la Dirección de esa Municipalidad quien le ha manifestado interés por renovar vínculos oficiales en el área de las Prácticas también, a raíz del alejamiento del alcalde anterior; el actual alcalde, Sr. Andrés Zarhi Troy, tiene interés en vincularse con la universidad. Ambas situaciones serán canalizadas por la DRICI.

3. CUENTA DEL RECTOR

El rector Espinosa entrega una minuta (dcto.1) con los temas a exponer, señalando que se referirá in extenso solo a algunos de ellos, dentro de la brevedad con que desea dar su Cuenta.

Se destacan, entre ellos, los siguientes temas:

- Nueva directiva de la Asociación de funcionarios administrativos de la UMCE;
- Consejo Académico, -en sesión de ese día-, ha acordado postergar la celebración del 'Claustro 2015', fundadamente;
- El proceso de socialización del Informe de Autoevaluación Institucional se ha llevado a cabo sectorialmente;
- Se han dado a conocer a la comunidad universitaria los indicadores institucionales en relación con las otras universidades que dan Pedagogía;
- Asistió a la firma de la Ley de Educación Pública' en La Moneda;
- La Contraloría General de la República tomó razón de la resolución que modifica el Reglamento General de Facultades que permite la elección triestamental de directores de Departamentos Académicos; señala, sin embargo, la necesidad de establecer un Reglamento especial para tales fines;
- Asume nuevo Director del Depto. de Música, Prof. Miguel Ángel Aliaga, luego de un proceso de consulta a la CGR; dicha entidad ha establecido que el Prof. Vera no debió votar por estar sancionado y no se pronuncia por la elección, que se da por válida; director Thayer comenta que la ley de elecciones haría inválida la elección;
- Las universidades estatales han firmado un Convenio Marco con el Estado para su desarrollo;
- En las sesiones del Cruch y Cuech se han debatido las partidas presupuestarias del Presupuesto 2016; se ha comentado muy dolidamente acerca de la desaparición de una glosa que beneficiaba especialmente a las Pedagogías con un plan especial de aportes para su especial desarrollo; en este tema, el director García Huidobro comenta que el Plan de Mejora indica compromisos a cumplir, de modo tal que pueden ser repuestos en 2017. Sugiere no perder perspectiva y mantener la voluntad de mejorar. El rector Espinosa agrega que el Consejo Académico le solicitó hacer algunas gestiones para conocer lo que habría sucedido con la glosa. El director Thayer agrega que, como representante de la Presidencia no ha recibido ninguna instrucción ni información extra. El director García Huidobro informa que verá a la ministra de Educación, por lo que se podría informar de ella directamente.

Los otros temas de su Cuenta son informados sin comentarios.

4. INDICADORES INSTITUCIONALES

Se incorporan a la sesión la Sra. Déborah Ferrada y Edgar Mercado, quienes informan de una serie de indicadores institucionales que dan cuenta de algunos avances en materias diversas, esta vez, en comparación con otras universidades que tienen Pedagogía entre sus carreras. En general, se observan indicadores (muy) favorables. (La presentación consta en la carpeta enviada electrónicamente con la citación.)

El director García – Huidobro considera que es importante atender los servicios locales y relacionarse con ellos; resalta la conveniencia de establecer convenios con Escuelas del sector y cercanas, con el fin de contribuir a su desarrollo y al propio.

También comenta positivamente el Proceso de inducción, que obliga a la institución a re-mirar las Prácticas.

5. INFORME DE RECAMBIO DE PERSONAL

Se incorporan a la sesión la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Sra. Diana Rodríguez y el Director de Administración, Sr. Leonel Durán, quienes exponen los elementos de juicio (dcto.2) y ejemplos que se han dado en el recambio de personal, a raíz de la promulgación de la Ley de fomento al retiro voluntario para los

funcionarios administrativos. En ese contexto se han retirado 18 funcionarios hasta el 1° de octubre (de 40 posibles), algunos de los cuales han debido ser reemplazados, por la naturaleza de sus labores. Esta información fue solicitada por la propia Junta Directiva en una anterior sesión cuando aprobó un crédito por 400 millones de pesos para afrontar este gasto. Por otro lado, da a conocer un documento (dcto. 3) donde se expone la situación en la planta de funcionarios por los efectos que se han producido a raíz del retiro de aquellos anteriormente señalados.

6. VARIOS

Se presenta la situación del otorgamiento de la 'Beca Santander 2015' que ha favorecido a un estudiante de la UMCE y que recibiría 3,5 millones de pesos, aproximadamente, para viajar al extranjero a cursar un semestre académico. Sin mayor comentario, se acuerda aceptar la donación y la emisión del certificado correspondiente.

Acuerdo N° 881 J.D.

SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

Sesión ordinaria del 9 de noviembre del 2015

VISTO: *Lo dispuesto en el D.F.L.N°1, de 1986, Título IV, artículo 13, letra p.*

CONSIDERANDO:

- *La donación efectuada por el Banco Santander, correspondiente al Programa "Beca Movilidad Internacional Santander. Universidades Chile – Versión 2015", para el alumno Sr. Sebastián Patricio Sandoval Marconi, RUT N° 18.045.073-4, estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación en Matemática".*

ACUERDO N° 881: *La Junta Directiva, en sesión ordinaria realizada el 09 de noviembre del 2015, acuerda, por unanimidad, aceptar la donación de \$3.477.650, por concepto de la "Beca Movilidad Internacional Santander. Universidades Chile – Versión 2015", otorgada al SR. SEBASTIÁN PATRICIO SANDOVAL MARCONI, RUT N° 18.045.073-4, estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación en Matemática y Pedagogía en Matemática. Se acuerda, asimismo, la emisión del Certificado de donación N° 68 de la UMCE, fechado el 28 de octubre del 2015, sobre el particular.*

El director Beltramí consulta al Rector acerca de la posibilidad de que la Dirección de Investigación hiciera un reporte de la actividad y un planteamiento para potenciar la investigación didáctica y de especialidades en la UMCE, según programa, para poder aportarle ideas. El rector Espinosa asegura que se planteará el tema en una próxima sesión.

Antes de cerrarse la sesión, el representante estudiantil ante esta Junta Directiva, Sr. Felipe Maira se despide de esta participación, agradeciendo el eco que han podido brindarle a sus palabras y presencia. Asegura haberse sentido acogido y bien tratado en esta instancia y agradece la aceptación de su representación. Alienta a seguir trabajando por el bien de la universidad y hacer más presente su relación con el Gobierno. Sus palabras son saludadas y agradecidas por el presidente Campos.

Se cierra la sesión ordinaria a las 19:55 hrs.

**RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL**